EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 1.º de Junio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.302

CHORIZOS DE CANDELARIO

FRESCOS, GORDOS Y LARGOS

á 9 reales docena

Mayor pral., 202

ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

Vinos finos y comunes, tintos y claretes, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón

PRECIOS BARATÍSIMOS

CLASES SUPERIORES

VINO

Desde el viernes 28 se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Emperador núm. 14, á 30 céntimos litro.

VENTA

de varias casas, majuelos y tierras, en el casco y término de esta ciudad; también se vende un mostrador y estantería cerrada, maderas procedentes de derribos, puertas-balcones y balcones de hierro. Precio y condiciones, con el Procurador Sr. Lanchares, Mayor principal, 216 y 218.

LA SASTRERÍA

DE

Florentín Tamayo

que estaba situada en la calle del Trompadero, núm. 1, se ha trasladado á la misma calle, núm. 13, casa de D. Zenón Herrero.

INFORMACION POSTAL

Madrid 31 de Mayo de 1897.

Sr. Director:

El acto de la inauguración de la estátua de Alfonso XII en Aranjuez, ha sido solemnísimo. El que escribe estas líneas le ha presenciado y puede dar detalles exactos de lo ocurrido.

De la estación de Aranjuez, dirigiéronse los reyes y las infantas, acompañados del gobierno y la alta servidumbre de palacio, á la espaciosa plaza donde se ha levantado la estátua del malogrado rey.

Junto al monumento se había levantado un templete para que lo ocupara la regia comitiva.

Desde allí tiró del cordón de seda la reina para destapar la estátua de su esposo, acto que afectó á la soberana, tanto por lo triste del recuerdo como por la solemnidad que revestía en aquellos momentos la plaza, cuajada materialmente de espectadores que daban vivas á los reyes.

El pueblo de Aranjuez ha demostrado en esta ocasión lo que estima á sus reyes y singularmente á D. Alfonso XII, cuyo recuerdo no se borra de su memoria. Y que es así lo prueba el motivo de la solemnidad de hoy.

El día 2 de Julio de 1885 en que la población se hallaba consternada por las innumerables víctimas que hacía la epidemia colérica se presentó el rey D. Alfonso en Aranjuez, de incógnito y prescindiendo del parecer del gobierno, que presidía á la sazón el Sr. Cánovas, el cual opinaba que el soberano no debia ir á exponer su vida á ninguna población infestada.

Este rasgo de D. Alfonso, que hoy ha calificado el Sr. Cánovas, en conversación particular, de hazaña, quedó grabado en el corazón de los habitantes de Aranjuez, y después de su muerte han querido ellos que se perpetuase su memoria por aquel rasgo erigiéndole una estátua por ellos mismos costeada.

La reina y el gobierno han querido hacer resaltar esta muestra de gratitud de Aranjuez. Han dado al acto de descubrir la estátua toda la solemnidad que merecía.

El alcalde y el ministro de la Gobernación que hablaron ante la reina, evidenciaron en sentidas frases el esfuerzo del rey muerto de que hay pocos ejemplos en la historia.

Para conmemorar el acto, la reina entregó al alcalde, que también lo era cuando D. Alfonso fué á consolar á los coléricos, al cura, al escultor y fundidor, las insignias de las condecoraciones que se les ha concedido.

Al alcalde, además, se le ha nombrado gentil hombre de palacio y se le propondrá para la Cruz de Beneficencia.

Un detalle: Además de las personas que por virtud de su cargo han asistido á la ceremonia, estuvieron también presentes el duque de Sexto, el conde de Xiquena y el general Blanco, personas que el rey estimaba mucho.

El segundo llevaba hoy en el pecho una medalla que pocos ostentan: el conde de Xiquena, uno de los que acompañaron á D. Alfonso á bordo de *Las Navas de Tolosa*, cuyo buque le trajo á España, cuando se proclamó soberano. El conde regresaba con él á la patria después de algunos años de emigración.

Después de la ceremonia los ministros regresaron á Madrid y la familia real visitó el el colegio de huérfanos de la guerra.

Los niños hicieron algunos ejercicios militares, acariciando la reina los dos más pequeños del Colegio que apenas cuentan ocho años

Enterada D.ª Cristina de que un alumno había perdido el año por la impresión que le causó la muerte de un hermanito suyo que estaba también en el Colegio, quedando solo en el mundo, rogó al general Azcárraga que le concediese nuevo examen á lo cual accedió.

La reina dispuso que se concedan á los alumnos de ambos sexos un día de campo y una espléndida merienda.

Al anochecer regresó la familia real á Madrid.

A las cuatro de la tarde ha dado principio la segunda sesión de la Asamblea Nacional Republicana, que se celebra en el teatro Moderno de esta Corte.

El señor Odón de Buen ha leído las adhesiones que han sido remitidas por los republicanos de Antequera, Elda, Balaguer, Granada, Lorca, Tortosa, Chinchilla, Valdepeñas, Talavera, Cáceres, Haro, Palafrugell, Palamós, Pamplona, Daimiel, San Sebastián, Guadalajara, Orense, Almansa, Ronda, Valdeorras, de la Asamblea de Játiva y de los señores Lagier y García Ladevese.

El presidente de la Comisión de actas da cuenta de haber sido aprobadas las de 239 representantes, los de 30 exdiputados y exsenadores, y de 31 periódicos Siete de las actas han sido declaradas graves.

El señor Morayta al dirigir un ruego á la mesa, dice que este es el acto más grandioso que realizan los republicanos desde la caída de la república.

Apruébase que la mesa interina pase á ser definitiva con la adición de los Sres. Junco y Alba en concepto de vicepresidentes, y acto seguido, entre una salva de aplausos, declárase constituida la Asamblea.

El señor marqués de Santa Marta agradece el haber sido elegido presidente, y dice que no continuará llamándose más que republicano, sin ningún otro adjetivo. Añade que los partidos monárquicos tienen agotadas todas las soluciones y que el estado de nuestra patria es deplorable, como lo demuestra el estado de las guerras. Dirígese á todos los republicanos para que vayan á la fusión, envía un saludo á los que pelean en las colonias, y termina recomendando pocos discursos y muchas obras. (Aplausos).

A propuesta del Sr. Romeo se acuerda enviar cablegramas al ejército de operaciones.

Elígese la comisión de reglamento y poco después son nombrados los Sres. Ojeda, Vodante, Perales, Albert, Morán, Navarro, Menéndez Pallarés, Blasco Grajales, Pérez Costales, Alvarez, Prieto, Ausín, Alcázar, Echevarrieta é Isaura para formar la comisión que debe proponer las bases para discutirlas en la Asamblea.

A las seis y cuarto se levanta la sesión para continuar mañana á las tres de la tarde.

La sesión del Senado ha carecido de interés. Comenzó por el juramento de los nuevos senadores señores marqueses de la Merced, de Goicorrotea, condes de Lascati y Mejorada del Campo (éste silvelista), generales Ochando, conde de Laspe, y los Sres. Agelet, Botana, López y Longoria. Se suspendió la sesión, para reunirse el Senado en secciones. Reanudada la sesión, se dió lectura de varios dictámenes que se aprobarán mañana y se aprobó sin la más lig ra indicación, el proyecto del bill de indemnidad.

Y no pasó más.

Terminada la sesión, se reunió en una de las secciones de la Alta Cámara la comisión encargada de dar dictamen en el proyecto de reforma del art. 7.º del código de justicia militar.

Según mis informes, el individuo de dicha comisión Sr. Donoso de la Campa (que había conferenciado con el ministro de Marina), propuso que en el proyecto se consignara en forma de adición, que lo mismo serían purgados los delitos que la prensa cometiera contra la armada, es decir, que fueran sometidos la fuero militar.

Claro es que como cuestión previa pudo discutirse, pero entendiendo la mayoría de la Comisión que las pretensiones del ministro de Marina debian constituir otro proyecto de ley.

Al salir de la Comisión uno de sus individuos entablé con él el siguiente diálogo.

—Mi general, ¿darán ustedes dictamen esta tarde?

—Dictamen... es demasiado grave la cuestión para precipitarla.

—¿Entonces quedará el proyecto en suspenso?

—Figúrese usted como ha de quedar cuando el miércoles es probable que nos *cierren la puerta* del salón de sesiones.

Con estas indicaciones no será arriesgado afirmar que el proyecto no se discutirá por ahora.

—Señor, señor, dije luego que estuve en su presencia; si alguna vez os habeis de armar de paciencia para recibir en vuestra casa á algún miserable, será esta una, en que viene á turbar vuestros coloquios con la amada sombra de vuestro hijo, un morador de la soledad, y á compartir con vos las crueles penas que devoran vuestro corazón.

—Vos, un habitante del desierto, y sabeis que mi corazón padece? ¿Pues quién os comunicó mi aflicción? ¿Por ventura, Dios os lo reveló por ministerio de algún ángel?

—Ah! el Señor no comunica con almas tan viles como la mía. Una casualidad fatal, me hizo sabedor de la pérdida inmensa que acabais de experimentar; y un deber triste á la par que sagrado, me conduce ante vos para impetrar primero, perdón para...

—¡Perdón! ¿para quien? ¿para el asesino?

—Lo habeis adivinado, señor.

—Luego, ¿vos sabeis en donde se halla el impío que derramó la sangre de mi hijo, es verdad?

de Marina, un joven vestido de negro y que debía ser paje de la casa, se acercó á mi y me preguuntó:

—¿Qué se os ofrece, anciano, á estas horas?

—Un asunto de importancia que tengo que comunicar al señor de esta casa. Hacedme la caridad de pasar aviso.

—Voy á complaceros; esperad, que bajo al momento.

Dentro de breves instantes volvió á decirme:

—Podeis subir, que ya el señor os espera.

Apoyado en mi báculo, atravesé largos y espaciosos corredores, en que reinaba un silencio sepulcral, símbolo del dolor que afligía á sus habitantes. Luego fué introducido en una sala colgada de terciopelo negro, en donde á pesar de la débil luz que suministraba una bujía, distinguí á un anciano, que vestido con traje negro y teniendo en la mano un pequeño retrato, derramaba abundantes lágrimas, al mismo tiempo que imprimía tiernos ósculos en el simulacro de su amor:

raciones del Dios consolador que adoramos, y no dudes que el piadoso Señor te depararа un dichoso porvenir.

No quiero escuchar vuestros consejos. Decidme cuanto antes que es lo que os han dicho de mí en la ciudad.

—¿Pero te abandonarás á la desesperación, en el caso que mi relación no se conforme con tus deseos?

—Mi resolucion está ya formada. Hablad, que ya os escucho.

—Poco antes de llegar el sol á su ocaso en el día que me separé de tí, avisté la ciudad de Compostela. Yo hubiera querido entrar en ella antes de concluirse la luz, pero había una cosa superior á mis deseos, que me lo estorbaba; mis largos años y el el cansancio de un viaje, hecho sin ninguna comodidad. Por esto me aproximaba lentamente al término de mis deseos; y cuando la noche, con su negro manto, empezaba á tomar posesión de toda la tierra, pasaba por un cementerio del que ví salir un cortejo fúnebre. Todos los que le componían; manifestaban estar afectados de alguna pena ó dolor que oprimía su corazón.

M.C.D.2022

La sesión del Congreso ha pasado como una seda.

Se han apoyado muchas proposiciones de ley sobre carreteras. Después de la reunión de secciones y al reanudarse la sesión, el señor Muro y Carratala, ha hecho la pregunta al ministro de Hacienda acerca de la sucursal del Banco de España que ha de crearse en París, deduciéndose por la contestación del ministro que el Gobierno considera aquel proyecto beneficioso para los intereses del país. Y no pasó más.

A última hora se nota gran agitación en los pasillos del Congreso y se nota gran pánico en las filas ministeriales. Los liberales se creen próximos al poder suponiendo que en lo que resta de semana, el problema se habrá resuelto en favor de aquel partido. Los ministeriales á pesar de esto, muéstranse tranquilos, aunque haya quienes crean en la caida del Gobierno, en una palabra, que la misma agitación que se nota, da motivo para no señalar ni como probable una hipótesis de lo que ocurra.

En los pasillos han circulado varios rumores acaso todos producto de gestión laborante.

Se ha dicho qve el vapor «Damtles» había logrado desembarcar una expedición filibustera en las costas de Matanzas con armas y municiones. También que el general Loño había sufrido un contratiempo en Oriente, pero sin precisar detalles.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Caso del dentista Ruíz

De un telegrama recibido por nuestro estimado colega *El Imparcial*, tomamos lo siguiente:

«Ha terminado la información realizada por Calhoun y Congosto acerca de la muerte del dentista Ruíz, aunque están pendientes de aprobación las conclusiones.

De lo actuado resulta que Ruiz estuvo varios días incomunicado, ignorándose su ciudadanía, pues si bien el cónsul Lee la hizo presente, no fué comprobada hasta la víspera de la muerte del preso.

Un médico español y otro yankee han declarado que la causa de la muerte de Ruíz puede atribuirse á mano extraña ó á un suicidio.

Declararon varios testigos y entre ellos un hermano de Ruiz y todos manifestaron que no les constaba hubiese muerto apaleado.

En vista de las diligencias practicadas en el calabozo, del que se han sacado fotografías, resulta que reunía condiciones higienicas.

Se ha hecho notar Calhoun por su actitud razonable.

En cambio Lee sostiene la acusación y se muestra intransigente.

La Comisión encargada de repartir socorros entre los norteamericanos pobres, se ha reunido en los almacenes de Regla, á fin de evitar que el pueblo de Guanabacoa se aglomere, suponiendo que los yankees reparten dinero.

Calhoun afirma que la única solucion conveniente para la paz de la isla de Cuba, es la autonomía.

Coméntanse las frecuentes y afectuosas conferencias que han celebrado estos días Montoro, Cueto y Congosto. Este se muestra partidario de una acción política radical.

La opinión continúa dando otro alcance al objeto de la Comisión. Esta regresará á Nueva York el jueves próximo.

No hay noticia alguna de interés relacionada con la guerra.

Parece que los rebeldes, esperando con interés el resultado de la acción diplomática, rehuyen todo encuentro con nuestras tropas.

Insisto en que es gravísima la situación económica.

La depreciación del billete, ha originado enormes perjuicios á todas las clases y adviértese el malestar y el desaliento.

Aún no se han publicado las disposiciones referentes á los indultos ni á las reformas y se comenta mucho este silencio.

Se ha prohibido á la prensa de la isla que publicase los telegramas acerca del incidente ocurrido en el Senado entre el duque de Tetuán y el Sr. Comas.

Dícese también que el capitán general no autorizará el embarque de los generales que desean pasar á la Península, sin la previa resolución del ministro de la Guerra.

De Filipinas

Nuevo combate

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado á la prensa el siguiente telegrama de Manila, recibido por el general Azcárraga:

«*Manila* 30.—Madrid 30.—Capitán general á ministro Guerra:

Sabiendo que partidas que vagaban por montes Sungay, elegían á Talisay y alturas como refugio en próxima epoca de aguas, todas al mando de Aguinaldo, dispuse combinación de cuatro columnas, que hoy han tomado el pueblo atrincherado después de un combate en que se les han causado 43 muertos vistos y 18 prisioneros, apoderándonos de dos cañones, lantacas y otras armas de fuego. Aguinaldo defendió las primeras trincheras, huyendo hacia Buyuyungan, adonde se le persigue. Por nuestra parte, hemos tenido 2 oficiales heridos y dos contusos de bala, cuyos nombres daré, y tropa, 3 muertos y 10 heridos.

En Norte Fuzón, pueblos rechazan partidas y denuncian su dirección, formándose emboscadas que les hacen mucho daño.

En las demás provincias, dan parte sin novedad, dedicándose vecinos á sus labores.

En Manila, vida ordinaria y tranquila, concurriendo á paseos, sociedades y teatros como en mejores tiempos. Anoche, víspera de San Fernando, multitud de músicas y principalías de rebeldes del Pasig, vinieron á ofrecer respeto al representante de España, haciéndolo con entusiasmo, presentando coros que cantaban en honor del Ejército y Patria, sin desconfianza por sangre derramada. Es la tranquilidad de Filipinas igual á la de hace veinte años.—*Primo de Rivera.*»

DE INTERÉS GENERAL

Concurso de bandas

El Ayuntamiento de Gijón prepara para este verano un gran concurso internacional de bandas militares y civiles, con objeto de obsequiar á los viajeros que acuden todos los años á aquella hermosa playa del Cantábrico.

El concurso se celebrará en la Plaza de Toros el día 21 de Agosto.

Podrán tomar parte todas las bandas militares y civiles, españolas y extranjeras, que lo soliciten antes del día 15 de Julio de 1897, y que se compongan de los elementos necesarios.

Las solicitudes de matrícula se dirigirán al alcalde de Gijón, expresando el nombre de la banda, corporación de que dependa y punto de residencia habitual de la misma.

A la solicitud se acompañará una relación en que se expresa el nombre del director é instrumentistas de la banda y organización de ésta, con el número y clase de instrumentos que la constituyan.

Al matricularse cada banda nombrará un representante en Gijón, á quien le será entregada una partitura de la obra de concurso, que es la *Fantasía de la ópera Sigurd*, del maestro Reyer.

Las bandas que opten al premio deberán ejecutar primero la pieza de concurso y después otra obra de libre elección.

Todas las bandas que hayan alcanzado algún premio quedan obligadas á tocar al día siguiente en el gran concierto que el Ayuntamiento tiene anunciado, sin que por esta audición adquieran derecho á percibir cantidad alguna.

Pueden también tomar parte en el concierto todas las bandas matriculadas, y otras si el Ayuntamiento lo dispone así.

Los premios para el certamen son: uno de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 1.500.

Además se dará una medalla á cada músico premiado.

El jurado se compondrá de nueve individuos: seis elegidos por la comisión, y tres por las bandas matriculadas, por votación entre sus represantes, ante el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Gijón.

El Ayuntamiento facilitará alojamiento á los individuos que compongan las bandas matriculadas durante su estancia en esta población.

AGRICULTURA

Contra el gorgojo de los graneros

Para combatir el gorgojo, el remedio es rociar el cereal con lechada del cal, ó una solución muy diluida de sulfato de cobre, revolviendo el montón para que todos los granos lleguen á contacto del líquido.

Otro sistema más barato y sencillo, que, según referencias, da muy buenos resultados, es el siguiente:

En el mismo local y á cierta distancia del montón principal, se forma uno muy pequeño; en seguida se revuelve bien el primero una ó dos veces por día. Los gorgojos, que parece no gustar del ruido, emigran al montón chico, y allí pueden ser destruidos fácilmente.

Medios de hacer añejos los vinos y licores

La base es la aplicación del calor. El líquido ha de estar en vasos bien tapados y con la menor cantidad de aire posible, y si se eleva la temperatura á 24° ó 25° centígrados, se observará una notable aceleración en el acto, pero si el calor es elevado á 60 ó 70 grados y mantenido durante 10 ó 12 horas, el líquido se habrá cambiado de tal manera, que al cabo de dos semanas de reposo podrá pasar perfectamente por añejo.

La caida de un cirio de uno de los altares de la catedral de Pisa, durante una función religiosa, produjo en el primer momento tal pánico que en la confusión y apreturas resultaron siete muertos y 17 heridos, de los cuales tres están muy graves.

La catedral ha sido cerrada de orden del arzobispo.

De la información abierta por las autoridades, resulta demostrado que el hecho fué debido á una falsa alarma, pues ni siquiera se produjo un principio de incendio.

Van aprobados 100 alumnos en los ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería de Toledo. Las plazas son 320 y los aspirantes 1.400.

Según noticias de Nueva York, un despacho de El Paso anuncia que una espantasa inundación, originada por el desbordamiento de Rio Grande ha destruido 500 casas, dejando sin asilo y en la mayor miseria á más de 3.000 personas.

Este año se celebrarán en Ciudad-Rodrigo, á primeros del próximo Julio, las conferencias episcopales de la provincia de Valladolid.

Parece que no se tardará por el Consejo del Banco de España, en acordar la creación de nuevas sucursales del Banco en ciudades de alguna importancia.

Es esperado en Valladolid, con objeto de asistir á la consagración del Rvdmo. Obispo auxiliar de aquella archidiócesis, el virtuoso Prelado de Tarazona.

Los libreros y editores se han constituído en junta de defensa para agotar todos los medios encaminados á que sea aclarada la circular de la fiscalía del Supremo de 18 de Febrero último, toda vez que, fundados en ella los fiscales municipales, la han emprendido con las librerías y denuncian á diestro y siniestro.

Los interesados están dispuestos á llegar hasta el Tribunal Supremo, en representación del agravio que con el motivo de perseguir la inmoralidad, se infiere á la propiedad.

Y al efecto, han acordado entablar, bajo la dirección de un letrado, las correspondientes apelaciones de ocho sentencias condenatorias pronunciadas por el juzgado municipal del distrito del Centro de Madrid, acudir con ra-

170

A algunos de ellos, mientras otros sollozaban, oí decir:

—Maldición y execración eterna al asesino! que las yerbas se sequen por donde pase; que la tierra se hunda bajo sus plantas, y que un desastroso fin ponga término á sus días.

Por un sentimiento de piedad y devoción, me decidí á entrar en aquel lugar do descansan las cenizas de tantos como allí esperan la resurrección del linaje humano. Encontrele enteramente desierto, y ni aún en él había quedado el sepulturero. Postreme en tierra para pedir á Dios por los que allí yacían; y cuando á aquel Señor dirigía mis oraciones, merced á la escasa luz de la luna, pude leer este epitafio, que estaba esculpido sobre la losa en que yo hacía oración:

—«Aquí yacen los mortales restos de D. Rosendo Valladares, asesinado por la mano impía de D. Rodrigo de Guevara.»

Al concluir esta aterradora inscripción, no podía soportarme á mi mismo. Parecíame que se me acusaba de ser cómplice de mi sobrino, á quien momentos antes había

171

oído maldecir. El sitio, la hora y el objeto, despertaron en mi alma sensaciones de terror.

Por esto redoblé mis ruegos á Aquel que es dueño de la vida y de la muerte; postreme de nuevo en tierra, y confundí mi rostro con el polvo. Por primera vez de mi vida, experimentaba remordimientos de culpas que no había cometido; hasta que, conociendo que se iba haciendo demasiado tarde, abandoné aquel lugar triste y me dirigí á la ciudad.

Entré en fin en ella, siendo mi primer cuidado, informarme en donde habitaba el padre de Marina. A medida que me iba aproximando á su casa, el corazón me latía con violencia, con solo la memoria de que iba á presentarme á un anciano desconsolado y hablarle en favor del que había, con un crimen, desgarrado sus entrañas.

Después de atravesar la ciudad, llegué á un edificio gótico, que segregado del resto de la poblacion, parecía habitada por el dolor. Pareme en sus umbrales, como para tomar aliento, y cuando reflexionaba en las palabras que había de dirigir al padre

174

—Respetad, señor, los motivos de mi silencio; no me hagais delator de mi propio sobrino.

—Vos, tío de ese mónstruo, que llenó mi casa de aflicción y esta ciudad de dolor? ¿Es sueño lo que oigo?

—Es la triste realidad; pero serenaos, que Rodrigo no es tan culpable como á vuestra vista aparece; y cuando hayais oído sus descargos, entonces os culpareis á vos mismo, que acaso, sin querer, sois el autor de la horrible trajedia que tuvo lugar al pie de los muros de Santa Clara.

—¡Ah! callad, callad, por piedad; no aumenteis las penas que devoran mi alma. Me haceis autor de la muerte de mi querido hijo, tomando la defensa de una vívora que por largo tiempo alimenté en mi seno. No os entiendo; y necesario es que los vínculos que os unen con el que causó mi desgracia, os trastornen el juicio hasta el punto de venir á interceder por él, cuando todavía la tierra está enrojecida con la sangre de su inocente víctima... Deber vuestro es manifestarme al punto, el lugar en que ocultais al asesino, sino quereis ser conducido á

M.C.D.2022

ponada exposición al jefe del ministerio público, haciéndole ver los perjuicios que la interpretación dada por sus subordinados á la circular irrogan al comercio de librería de buena fé.

MUERTE DE PETERETE

Ampliamos la noticia que publicamos ayer acerca de la cogida y muerte del simpático diestro Cayetano Panero *Peterete*, con los siguientes detalles que trae hoy la prensa valisoletana.

Dice nuestro colega *El Norte de Castilla:*

«Como ya queda reseñado, tuvo lugar al dar al toro *Espartero* algunos lances de capa. El diestro fué enganchado por la pierna izquierda y zarandeado aparatosamente de pitón á pitón, haciéndole dar una vuelta de campana y cayendo al suelo hecho materialmente un ovillo.

Horrible pánico se apoderó de la concurrencia al contemplar tan siniestro espectáculo; el infortunado *Peterete* yacía inmóvil sobre la arena, apoyada la cabeza sobre el hombro derecho y derramando abundante sangre, y el toro después de desprender al diestro de los pitones se dirigió á los medios sin que hubiera un solo capote que acudiera con oportunidad al quite, al ser aquel recogido por segunda vez.

Todos los espectadores creyeron que Cayetano acababa de sucumbir víctima de la cojida.

En la enfermería

En brazos de la servidumbre de la plaza fué conducido *Peterete* á la enfermería; al entrar por la puerta de aquella dependencia nuestro compañero de redacción Sr. Bubio y Borrás, que ejercía el cargo de apoderado de dicho diestro y que en el momento de la desgracia se trasladó á aquel lugar, le preguntó si había sufrido mucho daño, contestándole Cayetano con frase entrecortada: «No es nada, no es nada.»

Colocado en la cama del centro, procedióse con la mayor rapidez, por los reputados doctores señores Diez, Serrano y Cantalapiedra á la cura del herido, apreciando en él una tremenda cornada en la pierna izquierda y la luxación de las vértebras cervicales.

En tanto que le daban los puntos de sutura, Cayetano pronunció dos veces las palabras:—¡Me ahogo!, haciendo indicaciones de tener en el cuello un grandísimo dolor.

Momentos después de terminada la cura, el desgraciado torero hizo un movimiento extraño, marcándose en su rostro las huellas propias de la agonía y dejó de existir á los diez minutos próximamente de haber sido trasladado al lecho.

Como se quejara al practicarle la citada cura, uno de los monos sabios para darle entereza, le manifestó que aquello no era nada, contestando *Peterete*: ¡Qué sabes tú lo que yo tengo!

Un señor sacerdote de la parroquia de San Ildefonso le administró los últimos auxilios de la religión momentos antes de dejar de existir.

Terrible escena

A pesar de las acertadas disposiciones de los médicos, que prohibieron la entrada en la enfermería á toda persona ajena á aquel servicio, al abrirse una de las veces la puerta, penetró sollozando el diestro Anastasio Castilla, que era uno de los más íntimos compañeros de Cayetano, abrazándose al cadáver de éste y prorrumpiendo en quejumbrosos lamentos.

Con permiso de los facultativos se despojó al infeliz torero del traje de faena, llevándose Castilla la montera y el capote de paseo para entregárselo á la familia del finado.

Las heridas

Según la certificación facultativa dada al presidente de la corrida D. Jacinto Peña y suscrita por los médicos ya citados, el diestro Cayetano Panero *Peterete*, presentaba una luxación de las vértebras cervicales tercera y cuarta, una rotura medular, derrame y la equímosis correspondiente.

Además una herida en la parte interna y posterior de la pierna izquierda, de catorce centímetros de longitud, con destrucción de todas las partes blandas, de cuyas resultas y á consecuencia de la conmoción cerebral y sobre todo de la rotura medular, falleció á las cinco y diez minutos de la tarde.»

Descanse en paz el infortunado diestro.

LOCAL Y PROVINCIAL

En breve se publicará una Real Orden disponiendo que el entierro de los individuos de tropa procedentes de Cuba y Filipinas que mueren en sus casas á consecuencia de las enfermedades contraídas en aquellos países, sean sufragados por el presupuesto de la guerra, abonándose por los fondos del hospital militar más próximo al punto en que ocurra el fallecimiento.

Empiezan á temer los labradores que si continúan las lluvias como hasta aquí, se malogre la cosecha de cereales.

En la tarde de hoy se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia, con objeto de tratar asuntos relativos á la misma.

Los gremios han terminado el reparto y distribución de cuotas en todas las provincias.

LA PRÓXIMA FERIA

Con el buen deseo que les anima para que la próxima feria de Pentecostés resulte con el mayor lucimiento, continúan trabajando al efecto los jóvenes de nuestra capital, especialmente los que han de realizar en nuestro circo taurino los ejercicios de *sport* que figuran en el programa de festejos.

Los ensayos del *veloussel* se verifican todas las tardes en la plaza de toros, habiendo hecho nuestro amigo el sobrestante de Obras Públicas Sr. Nanclares, una bien meditada combinación de caprichosas figuras, las cuales resultan de muy buen efecto con los velocípedos.

Los corredores son 16 y no hay para qué decir que todos ellos están acreditados de notables ciclistas.

El alcalde de esta capital Sr. Raboso de la Peña, interesado en que dicha parte del festival ofrezca el conjunto que requiere, ordenó se encargaran las bicicletas que faltaban para completar el número citado.

Creemos que esta parte de los festejos, ó sea los ejercicios velocipédicos, resultará del agrado del público.

Los ejercicios hípicos también se realizarán, tomando parte en ellos, según digimos en uno de nuestros números anteriores, los oficiales que figuran en el segundo escuadrón de Farnesio que se encuentra accidentalmente en esta capital.

Respecto de las distinguidas señoritas que han sido galantemente invitadas por los jóvenes, continúan bordando las preciosas cintas para la corrida, siendo la mayor parte de aquéllas (las cintas) labores de primoroso bordado.

Las corridas de toros y becerros, serán aliciente para que los forasteros acudan á nuestra ciudad durante el citado período.

En vista de esto, creemos que la feria de Pentecostés revestirá el mayor lucimiento.

Unicamente es de desear una cosa.

Que no llueva.

En la mañana de hoy ha fallecido en el Sanatorio de «La Cruz Roja» de esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el soldado procedente de Cuba, del Regimiento de Otumba y natural de Agres (Alicante), Ricardo Domínguez Pons.

Al entierro, verificado á las cinco de la tarde, asistieron varios socios de «La Cruz Roja» y gran número de personas.

Descanse en paz el infeliz soldado.

Talavera en Vitoria

En un telegrama que desde Vitoria dirigen á *La Correspondencia Militar*, con motivo de las maniobras, dice, entre otros particulares, lo siguiente:

«El general Augusti hace elogios del brillante estado en que se encuentra el regimiento de Talavera, que pertenece al 7.º cuerpo, y en este sentido ha telegrafiado al ministro de la Guerra.»

Mucho nos complace que el citado regimiento que guarnece esta plaza, merezca tales elogios del comandante general en jefe de la 6.ª región.

En la capital alavesa, sabemos que á la citada fuerza se la hizo un entusiasta y cariñoso recibimiento.

El preservativo verdaderamente eficaz infalible de todos los males dentarios es el *Licor del Polo de Orive*. Este popular dentífrico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas.

EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

Y con razón

Se quejan aquí las niñas
de cántaro y saya corta
y que por nada del mundo
el prieto corsé se aflojan
lo cual que me tiene á mi
muy disgustado, recoira,
porque así el pecho se hunden
y la cintura se *estrópian*,
se quejan aquí las niñas
y con razón que las sobra
de una cuestión que el Alcalde
debe mandar que se ponga
á estudio del Municipio
en la reunión más próxima.

Porque es lo que dicen ellas
así que van á la compra
y se entretienen hablando
con tres ó cuatro personas;

«¿Somos nosotras, releñe,
cuando las ferias se forman
menos que las señoritas
que con sombreros y tocas
van por la calle saltando
como si fueran palomas
mientras que dicen que dale
que la darás á la cola?

¿Por qué han de ser solo ellas
las que figuren ahora
bordando cintas que sirven
para que luego las cojan
los jóvenes, mientras nadie
se acuerda aquí de nosotras?»

No, y lo que es en esa parte
tienen razón que las sobra.

¿Por qué se las elimina
cuando ellas son primorosas
y pueden hacer labores
como... jamón con cebolla
y truchas escabechadas
y pollos en pepitoria?

Hay que hacer algo, señores,
por esas niñas graciosas!

¿Qué van hacer? Pues que borden
pañuelos para la tropa
ahora que está aquí Farnesio
fuerza de grata memoria
y cuyos soldados son
muy conocidos de todas

Y la una borda el pañuelo
con todo el nombre *¡Grigoria!*

Y la otra encima de un guindo
pone una pájara roja
con una S en la pata,
inicial de ¡SINFOROSA!
Y otro por ejemplo pone
un corazón y una orla
atravesada del todo
por los riñones, que es cosa
que quiere decir; *¡Sin tí,*
que las viruelas me cojan!

¡No, y lo que es en esa parte
tiene razón que las sobra!

Conque, á ver si la Alcaldía
ordena que esto se ponga
á estudio del Municipio
en la reunión más próxima!

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Marcelino, San Pedro y San Erasmo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 1.º (9'30 m.)

El Cónsul yankee

Mañana regresará á Nueva York el Cónsul yankee Mr. Calhoun y demás comisionados de los Estados Unidos en Cuba, con objeto de entregar al gobierno Norteamericano el dictamen relativo á la situación en que se encuentra la Isla.

Las referencias del citado Cónsul, son favorables á España

MADRID 1.º (10 m.)

Desmanes de los turcos

En la Canea han efectuado un nuevo desmán los otomanos que se extienden por aquella parte de la Isla.

Según telegramas recibidos aquéllos han degollado á doce cristianos y dos mujeres que habitaban cerca de Candía.

Este acto de barbarie ha exasperado á los cretenses, por cuyo motivo son de tener nuevos conflictos.

MADRID 1.º (1 t.)

Funerales de Fabrilo

En la mañana de hoy se han celebrado en Valencia solemnes funerales por el eterno descanso del alma del simpático diestro «Fabrilo».

El acto se ha visto muy concurrido por personas de todas las clases sociales.

Presidían el duelo el capellán castrense del regimiento de Vizcaya, el apoderado del infortunado espada y un tío de éste.

Más de veinte coronas con sentidas dedicatorias cubrían el féretro, habiendo constituído el acto una completa manifestación de duelo.

MADRID 1.º (2'30 t.)

Barco filibustero

El Sr. Cánovas me ha confirmado la noticia de haber sido ingresado por un crucero norteamericano, el vapor filibustero «Daunltes» aunque todavía se ignora si conducía una expedición filibustera.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

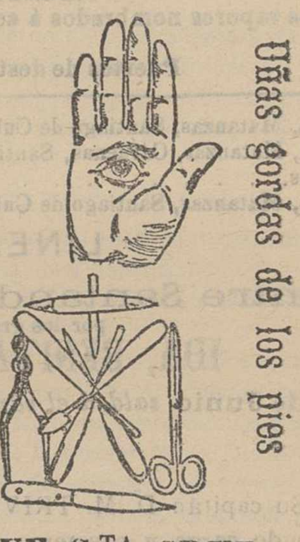

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA^ CRUZ.

En la imprenta DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

TARJETAS DE VISITA

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER
Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

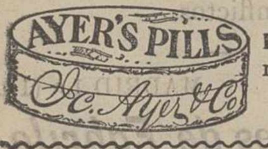

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánam Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Gracia»	2 Junio 1897
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Guido»	9 » »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Niceto»	16 » »

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 9 de Junio *saldrá el vapor español*
MARIA
Su capitán D. M. TRIVIS ARROSPE
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.
Don Francisco Salazar, Muelle, 18
Teléfono número 37. Santander 25 de Mayo de 1897.

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR
MONOPOLIO
UNICO REMEDIO INFALIBLE
contra el **Carbunco** ó **Bacera** de los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar, y contra el **MAL ROJO** de los cerdos.
PRECIOS BARATÍSIMOS
SOCIÉTÉ PASTEUR, *14, Rue des Pyramides, PARIS.*
Representante: Dr JOSE A. DOSSET, Mayor, 9, ZARAGOZA.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

312 Lotería
de Dinero
en Hamburgo
autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado

Sorteo 10 de Junio del a. c.

118.000 Billetes Originales
59.180 Premios de Dinero
Cada segundo billete gana
Premio mayor
en el caso más afortunado
500.000 Mk.

Especialmente los 59.180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark.	Mark.
1 á 300 000	1 á 30 000
1 á 200 000	2 á 20 000
1 á 100 000	26 á 10 000
2 á 75 000	56 á 5 000
1 á 70 000	106 á 3 000
1 á 65 000	206 a 2 000
1 á 60 000	812 á 1 000
1 á 55 000	1518 á 400
2 á 50 000	40 á 300
1 á 40 000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21

ó ca de 140 Reales

Todos los 59180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras del otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event. también en libranzas sobre Plazas banqueras alemanas enviamos los billetes originales provistos con las Armas del Estado y valederos para la primera división de sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales **10**.—Para Cuartos de Billetes originales.
Reales **20**.—Para Medio Billetes originales
Reales **40**.—Para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, del cual se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniese, estamos prontos á recibir devuelto los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesita pedirla de nosotros.

Oficio Principal de Lotería
Isenthal & Co.
Hamburgo (Alemania.)
(fundado en 1840).

SOL Y SOMBRA
PERIÓDICO TAURINO
publica fotografías instantáneas de las corridas.
Se sirve los jueves á domicilio.
Corresponsales en Palencia:
Alonso é Hijos
Mayor pral., 68 y 100

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

Trillos y máquinas aventadoras
CONSTRUCTOR
Julián Mena Rodrigo
Cevico de la Torre (Palencia)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Zamora, Mayor pral., núm. 74.

Depósito de material eléctrico
Mayor pral., 106, *entresuelo*

Hay teléfonos de todos los sistemas desde 45 pesetas en adelante.

Timbres relevadores y ordinarios desde 5 pesetas en adelante.

Llamadores de lujo y ordinario desde 0'40 pesetas en adelante.

Llamadores, pesas de lujo y ordinarias desde 1'25, incluso el rosetón.

Pilas leclanche de dos aglomerados, á 3 pesetas elemento completo.

Pilas de vaso poroso á 2'25 pesetas elemento completo.

Pilas Maiche para usar cualquier clase de zinc incluso el que se quita de los canalones y otros usos, es de sal amoniaco á 5 pesetas elemento.

Pilas Reina Regente para luz eléctrica á 10 pesetas.

Cordón de seda para pesas á 35 céntimos metro (en todos los colores)

Zines sueltos á 30 céntimos

Hilo para instalaciones, desde 5 pesetas kilo.

Poleas de porcela á 3 pesetas 50 céntimos el ciento.

Conmutadores rectangulares y circulares varias direcciones.

Tubos acústicos y contactos secretos.

Puntas de para-rayos y todos los accesorios para su instalación.

Bobinas de inducción y otros muchos aparatos hasta hoy desconocidos.

Se construyen llamadores especiales con solo dar la idea de lo que se quiere.

También se arreglan toda clase de aparatos á precios reducidísimos.

Asimismo se facilitan croquis para que el comprador pueda instalar por sí ó mediante otra persona, el material que lleve de esta casa.

La correspondencia al Oficial 1.º de Telégrafos Victor Bugedo, á las señas arriba indicadas.

VACUNA
con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

DENTADURAS

Acaba de llegar á ésta el conocido dentista Dr. Furtado y se hospeda en el Hotel de Europa, á donde dará consulta de nueve de la mañana á cinco de la tarde. Colocación de dentaduras postizas por todos los sistemas más modernos. Empastes, orificaciones y extracciones.

El Dr. Furtado, avisa á sus clientes, para que acudan lo más pronto que les sea posible, pues piensa demorar poco tiempo en ésta.

HOTEL DE EUROPA

M.C.D.2022